

Santiago, 27 de abril de 2018

Señor  
Aportante  
Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión  
Presente

Ref.: Informa citación Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que el Toesca S.A. Administradora General de Fondos, ha acordado citar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del fondo Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, a realizarse el día 10 de mayo de 2018, la primera a las 9:00 Hrs y la segunda inmediatamente a continuación, en las oficinas de la sociedad administradora, calle Magdalena 140 Piso 22, Las Condes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Asamblea ordinaria de aportantes:
  - (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes.
  - (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y su remuneración.
  - (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
  - (d) Designar al o los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
  - (e) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.
  
2. Asamblea extraordinaria de aportantes:
  - (a) Pronunciarse acerca de un aumento de capital del Fondo, mediante la emisión de 2.000.000 de cuotas, o aquel otro número que determine la asamblea, a ser ofrecidas de conformidad con las disposiciones del reglamento interno.
  - (b) Pronunciarse acerca de las materias que se van a discutir en la asamblea extraordinaria de aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión, en el que el Fondo tiene 546.520 cuotas. La referida asamblea extraordinaria tiene por objeto pronunciarse sobre la modificación su

# toesca.

reglamento interno, en los siguientes puntos: (i) Modificar la sección VII. Aporte, rescate y valorización de cuotas. Cinco. Contabilidad del Fondo. 5.2., para reemplazar el cálculo mensual del valor contable del Fondo, por un cálculo trimestral; (ii) Modificar la sección VIII. Normas de gobierno corporativo. Dos. Comité de Vigilancia., para disminuir el número de integrantes del Comité de Vigilancia, desde 5 a 3; (iii) Modificar la sección X. Otra información relevante. Diez. Publicaciones., para reemplazar el diario en el que se harán las publicaciones; y (iv) Efectuar todas las modificaciones que sean una consecuencia directa de los cambios mencionados y aquéllos que solo importen correcciones formales.

(c) Pronunciarse acerca de la modificación de la siguiente sección del reglamento interno del Fondo: X. Otra información relevante. Diez. Publicaciones., para reemplazar el diario en el que se harán las publicaciones.

(d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea indicadas en los puntos anteriores.

Los estados financieros de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.toesca.cl](http://www.toesca.cl), con fecha 02 de marzo de 2018.

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de las asambleas.

Saluda atentamente,

**Gerente General**

p.p. Toesca S.A. Administradora General de Fondos S.A.  
96.576.660-k